

CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 25 AÑOS DE LA AGENDA CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Con motivo de la celebración del 25 aniversario de la Agenda Cultural de la Universidad de Cádiz, el Servicio de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios decide convocar un concurso público con el objetivo de acercar a la ciudadanía al evento a través de la elaboración de un logotipo que ponga imagen a dicha celebración.

BASES DEL CONCURSO

Primera: Objeto

Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de la celebración de los 25 años de la Agenda Cultural de la Universidad de Cádiz en toda la difusión de información sobre el evento, a través de su página web y otros documentos.

Segunda: Requisitos y aspectos valorables

El logotipo deberá representar la celebración de los 25 años de la Agenda Cultural de la Universidad de Cádiz.

Tercera: Participantes

La presente convocatoria estará abierta a toda persona física mayor edad o jurídica. Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 diseños, tanto de forma individual como en grupo.

Cuarta: Propuesta

El diseño será original e inédito.

Cinco: Documentación

Se entregará un sobre cerrado de tamaño A4 identificado sólo con las palabras "Concurso 25 años Agenda Cultural UCA", que contendrá en su interior:

1. Un folio de tamaño A4 según el modelo del Anexo I, identificado mediante el pseudónimo con el que se concursa, que incluya:
 - a. Una versión del logotipo impresa en color en tamaño grande. Se recomienda utilizar como máximo tres colores.
 - b. Una versión reducida del logotipo. El texto debe ser legible.

2. Una fotocopia en blanco y negro de la hoja anterior, también en formato A4, que irá identificada con el pseudónimo con el que se concursa. Los logotipos en B/N deben ser legibles / distinguibles.

3. Un CD-ROM con el archivo del logotipo en formato JPG con la resolución suficiente para poder utilizarlo en aplicaciones informáticas. El nombre del archivo debe coincidir con el pseudónimo con el que se concursa, con la extensión JPG separada por un punto. El CD-ROM irá identificado mediante el pseudónimo con el que se concursa.

4. Un segundo sobre cerrado, de tamaño más reducido que el anterior, en cuyo interior se incluirán el nombre, teléfono móvil, e-mail, y dirección postal (datos personales del autor o grupo de autores) y en el exterior exclusivamente el pseudónimo con el que se concursa.

Sexto: Plazo de presentación

El plazo para presentar los diseños comenzará el **1 de junio de 2017 y se cerrará a las 00.00 h. del 21 de julio de 2017**. Durante este período los concursantes deberán entregar o remitir sus trabajos a: A/A.: Servicio de Extensión Universitaria de la UCA. Edificio Constitución 1812. Paseo Carlos III, 3. 11003. Cádiz.

Séptima: Jurado

El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por representantes académicos y técnicos del Servicio de Extensión Universitaria de la UCA. Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como candidato al premio.

Octava: Acuerdo del jurado

Durante el mes de septiembre de 2017, el jurado elegirá de entre todos los diseños presentados uno que será el ganador del concurso.

El premio podrá ser declarado desierto.

El fallo del jurado se notificará de forma personalizada por correo electrónico al premiado/a.

Novena: Dotación del premio

Se establece un premio al mejor diseño por un importe de 600 € menos IRPF vigente.

Décima: Propiedad intelectual

La aceptación de este premio por parte del ganador del concurso, lleva aparejada la cesión de los derechos de explotación, reproducción en cualquier soporte o medio, y de propiedad intelectual, con carácter de exclusividad y durante un tiempo indefinido a favor del Servicio de Extensión Universitaria de la UCA que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario. Por ello es **requisito** que la persona que resulte ganadora del concurso entregue, como condición

necesaria para recibir el premio, una versión informática del logotipo hecho con la aplicación original con la que se diseñó.

El ganador se hará responsable frente a reclamaciones que puedan surgir de cualquier naturaleza o que terceros puedan hacer al respecto de la originalidad, parecido o copias parciales de los trabajos presentados.

Undécima: Publicación

El logotipo formará parte de la publicidad y difusión cultural que el Servicio de Extensión Universitaria de la UCA realice de sus actividades entre noviembre de 2017 y noviembre de 2018.

Duodécima: Aceptación de las bases

La presentación en este concurso implica, por parte de los concursantes, el conocimiento y aceptación de estas bases en todos sus términos.